



Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Castilleja del Campo

VIDEOVIGILANCIA CONTROL TRÁFICO

Actividad	VIDEOVIGILANCIA CONTROL TRÁFICO
Entidad	Ayuntamiento de Castilleja del Campo
¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?	Responsable
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none">• Dirección: C/ Antonio Machado, 1, 41810 Castilleja del Campo (Sevilla)• Teléfono: 954755531• Correo electrónico: dpd@castillejadelcampo.es
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Instalación y uso de videocámaras y de cualquier otro medio de captación y reproducción de imágenes para el control, regulación, vigilancia y disciplina del tráfico. Gestión de movilidad para la ordenación del tráfico de vehículos y personas.
Legitimación del tratamiento	Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Origen del tratamiento	el interesado
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Conductores/as, Ciudadanía y Visitantes.
Datos personales requeridos para el tratamiento	Carácter identificativo: Imagen; Matrícula del vehículo.
Cesiones previstas	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Órganos judiciales.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Las imágenes se conservarán por un plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de su recogida, sin perjuicio de conservarse bloqueadas a disposición de las autoridades públicas competentes, en caso de haber captado hechos ilícitos o irregulares, o por comunicación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y/o Juzgados y Tribunales / Art. 22.3 de la LOPDGDD).
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	El Ayuntamiento de Castilleja del Campo, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.



Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, C/ Antonio Machado, 1, Castilleja del Campo, 41810, Teléfono 954 75 55 31.
 - [Sede electrónica del Ayuntamiento de Castilleja del Campo.](#)
 - [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)
-